Por robar tanques

Dos sujetos serán procesados por hurtar equipo médico.

- Tras su detención durante un cateo en Tecamac el 11 de febrero, ayer los dos sujetos fueron vinculados a proceso por un juez en Tlalnepantla por su probable responsabilidad en el asalto cometido el 14 de enero a un camioneta que también transportaba un concentrador de oxígeno y otros artículos de uso médico, como reguladores de presión y cánulas nasales.
- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que se logró la detención de Edilberto y Carlos, luego de que intentaran vender en redes sociales los diversos materiales que habían sido reportados como robados.

Montserrat Peñaloza

2 vinculados a proceso.

7 tanques recuperados.

Alivio a domicilio

Con la campaña de vacunación en las viviendas de los adultos mayores que no pudieron desplazarse a las unidades temporales, este sector de la población se mostró más tranquilo. PÁGINA 2

Alfredo Moreno

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 19 / FEB. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Para evitar concentración de personas, la FGJ recibe denuncias de forma digital en el sitio bit.ly/3dBkCd0

HOY: SOLEADO MÍN. 6°C MÁX. 23°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Alfredo Moreno

A sus 74 años, la falta de energía eléctrica complica a María el uso de su concentrador de oxígeno.

'Necesitamos la electricidad'

TESTIMONIO

EDUARDO CEDILLO

María Cedeño tiene 74 años y depende de un concentrador de oxígeno para tratar la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) que padece, pero los apagones de energía eléctrica en la Colonia Arenal, en Venustiano Carranza, complican el tratamiento.

"La semana pasada no tuvimos luz, no fue un apagón prolongado, fueron varios cortes a lo largo del día. Fue muy preocupante, pues es muy necesario que haya energía eléctrica para producir el oxígeno.

"Si ella no cuenta con eso, se empieza a sentir mal", contó Juana Becerra, hija de María.

La familia compró el concentrador hace dos años, y les costó 15 mil pesos, mientras que ahora lo han visto en más de 50 mil pesos por la pandemia.

"Cuando diagnosticaron a mi mamá, el médico nos dijo que tenía que utilizar oxígeno y nos dimos a la tarea de conseguir un concentrador, nos cooperamos entre todos los hermanos y lo compramos. Sólo tenemos el concentrador, no tenemos tanques", subrayó Juana.

María debe utilizar el aparato cuatro veces al día por dos horas y antes de dormir debe de obtener otra dosis de oxígeno.

Si interrumpe el tratamiento, la mujer comienza a perder la respiración y para controlarla de nuevo debe salir a la calle a caminar o utilizar un inspirómetro; sin embargo, este último representa un gran esfuerzo para la mujer.

"El día que no hubo luz nos pusimos a pensar que tenemos que comprar un tanque, pero ¿dónde, si no hay y las filas para comprarlos son grandísimas? Entonces, la pusimos a caminar para que no se sintiera mal", contó su hija.

Con la pandemia, el mantenimiento del concentrador de oxígeno ha sido otra complicación.

"Cuando compramos el concentrador nos dijeron que debíamos darle un mantenimiento anual, pero acabamos de intentar cambiarle los filtros y nos dijeron que estaban agotados, que esperan que haya hasta mayo o junio. Entonces, sólo nos queda esperar", finalizó Juana.

Juana Becerra, vecina de VC

> "La semana pasada no tuvimos luz, no fue un apagón prolongado, fueron varios cortes a lo largo del día. Fue muy preocupante, pues es muy necesario que haya energía".

Suma la Capital cuatro casos en un sola semana

Preocupa a CDMX ola de feminicidios

Reconoce Fiscal situación 'atípica'; verifican otras cinco muertes

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En cuatro días, la CDMX acumuló el mismo número de muertes violentas de mujeres, una situación "atípica", consideró la Fiscal General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos.

En conferencia de prensa virtual, la funcionaria informó que del 11 al 15 de febrero se iniciaron las cuatro carpetas de investigación.

Las víctimas tenían entre 28 y 40 años y por la violencia en su muerte se implementó el protocolo de feminicidio.

En la mitad de los casos, destacó Godoy, fueron detenidos los presuntos responsables y ya están vinculados a proceso y en prisión.

En tanto, sobre las otras dos muertes violentas de mujeres, aún continúan las indagatorias para aprehender a quien resulte responsable.

En lo que va de 2021, la Fiscalía capitalina ha registrado, al menos, otros cinco casos de feminicidio.

"Este, es el acto más cruel de violencia que puede sufrir una mujer", expresó la Fiscal.

Asimismo, indicó que se trabaja en otros cinco casos de muertes violentas de mujeres para verificar si existieron o no razones de género para cometer ese delito.

Desde 2018, recordó que toda muerte violenta de una mujer es investigada bajo el protocolo de feminicidio.

Godoy refirió que en 2020 se investigaron 64 casos de feminicidio y que, en comparación con 2019, hubo una reducción de 11 por ciento.

Ana Yeli Pérez Garrido, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) aseguró que estos datos reafirman la necesidad de la Alerta de Género y que faltan acciones para decrecer las cifras.

"Estamos percibiendo un feminicidio diario (del 11 al 15 de febrero), es necesario seguir reforzando las acciones de prevención, no solo mejorar el acceso a la justicia", urgió Pérez.

La activista consideró que existe voluntad de la Fiscalía, pero aún tiene retos y dificultades.

Además, señaló que en las agencias territoriales se llegan a quedar con casos de posibles feminicidios y los tratan como homicidios dolosos, en lugar de pasarlos a la Fiscalía Especializada en Feminicidio.

La Fiscal informó que del 6 al 12 de febrero fueron vinculados a proceso 20 presuntos agresores de mujeres, de los cuales 13 fueron detenidos con orden de aprehensión y siete en flagrancia.

De estos, 10 casos fueron imputados por violencia familiar, ocho por delitos sexuales y dos por feminicidio.

Sentencian a feminicidas

ALEJANDRO LEÓN

Juan Carlos Hernández y Patricia Martínez, a quienes se le atribuyen varios feminicidios en Jardines de Morelos, en Ecatepec, recibieron una sentencia de prisión vitalicia por el asesinato de una menor de 13 años de edad en abril de 2012, además de una multa por 311 mil 650 pesos.

De esta forma, los sentenciados suman hasta nueve condenas por el delito de feminicidio.

Discriminación

El Copred hizo un balance de actos discriminatorios denunciados en 2020.

- En el Informe de Casos de Atención Ciudadana y Casos de Discriminación por Covid-19, el organismo destacó que se recibieron mil 215 denuncias por actos de discriminación en la Capital.
- Además, se iniciaron 100 expedientes de queja o reclamación, 891 orientaciones, 170 gestiones para atender la problemática y 60 canalizaciones a otras instancias.
- En una presentación virtual, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación indicó que además atendió 158 peticiones de denuncia relacionadas con la pandemia.

Alfredo Moreno

Decenas de personas esperaron la vacuna en puntos que ayer ya no operaron.

Sorprenden cierres en vacunación

Covid-19

SELENE VELASCO

En el cuarto día de inoculación, el cierre anunciado de 60 de las 70 unidades de vacunación contra Covid-19 tomó por sorpresa a decenas de adultos mayores y ocasionó largas filas en los otros 10 puntos donde sí se aplicaron.

Irene Valdez, habitante de Cuajimalpa, explicó que acompañó a su abuela a formarse desde las 6:00 horas en la Escuela Ramón Manterola y hasta las 9:00 personal con chalecos verdes informó que no habría dosis.

Así, mientras unos se formaron desde las 4:00 horas en uno de los 10 puntos restantes para la vacuna, otros se dijeron molestos y decidieron volver a sus domicilios sin ella.

De esta forma, capitalinos como Omar, quien acudió con su esposa a uno de los puntos en Magdalena Contreras, explicó que el tiempo de espera al exterior fue el más largo, pues ayer ya no los fotografiaron ni fotocopiaron sus credenciales de elector, y sólo les tomó 15 minutos registrarse con su CURP y recibir la inyección.

Pese a la espera, horas después les informaron a los adultos mayores que no habría inoculación.

Irene Valdez, familiar de adulto mayor

> "Yo trabajo todo el día y no tengo la posibilidad de estar viendo las páginas donde dicen que estaba el anuncio y nos tardamos tres horas más por su chiste".

En contraste, adultos mayores, como Azucena Fernández, indicaron que después de enterarse de que ayer sólo 10 unidades operarían, acudió a formarse desde las 4:00 horas y se vacunó a las 11:30. Aunque se dijo cansada, se alegró por lograrlo.

Ayer el Gobierno capitalino informó el aumentó de 79 mil 550 a 87 mil 320 las vacunas contra Covid-19 para adultos mayores de Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta y, en espera de alcanzar hoy la meta, anunció que ya no abrirán las unidades de vacunación.

Entre el lunes y jueves se reportó una aplicación de 83 mil 37 dosis de AstraZeneca entre unidades fijas acondicionadas y a domicilio.

Indefenso

VC. Envuelto en cobijas, un bebé fue abandonado afuera de una vivienda en la Colonia Adolfo López Mateos. Autoridades acudieron para poner al menor bajo resguardo.

Elthon García

Especial

Avalan calle peatonal y plaza por Mítikah

ALEJANDRO LEÓN

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) dio su aval para que Real de Mayorazgo sea convertida en peatonal y en una plaza pública, como parte de las obras de mitigación de Mítikah, en la Alcaldía Benito Juárez.

Sin embargo, integrantes de la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco y del Copaco rechazaron el proyecto.

Lilian Guigue, directora de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema, explicó que Mítikah deberá realizar la donación para dicho proyecto de 11 mil 528.81 metros cuadrados, los cuales pasarían a ser parte del espacio público.

Bajo la plaza, que sería arbolada, también fue avalado un deprimido vehicular de 300 metros de longitud, con 140 metros subterráneos, que iniciaría en Puente de Xoco para salir a Avenida Universidad y también formaría parte del espacio público.

La funcionaria aclaró que las obras están detenidas mientras se logran acuerdos con pobladores de Xoco sobre el rechazo vecinal.

José Rivas, integrante de la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco, explicó que, de autorizarse el proyecto, cerrarían el principal acceso vehicular del pueblo y denunció que la desarrolladora difunde entre los vecinos los supuestos beneficios de las obras, mientras recaban datos personales.

Al respecto, al cierre de esta edición Mítikah no proporcionó información.

s1875_u4547